



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/C.12/1997/SR.13
10 de julio de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITE DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

16° período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA 13ª SESION

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 6 de mayo de 1997, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. ALSTON

más tarde, Sr. RATTRAY
(Vicepresidente)

SUMARIO

Organización de los trabajos (continuación)

Examen de los informes:

- a) Informes presentados por los Estados Partes de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto (continuación)

Tercer informe periódico de la Federación de Rusia (continuación)

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

GE.97-16480 (S)

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas .

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS (continuación)

1. El PRESIDENTE recuerda la propuesta de crear un grupo de trabajo oficioso para reflexionar sobre los procedimientos del Comité. Invita a los miembros del Comité a participar en dicho grupo, que se reunirá la semana siguiente.

EXAMEN DE LOS INFORMES:

a) INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS PARTES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 16 Y 17 DEL PACTO (tema 7 del programa) (continuación)

Tercer informe periódico de la Federación de Rusia (E/1994/104/Add.8; E/C.12/Q/RUS.1) (continuación)

2. Por invitación del Presidente, la delegación de Rusia toma asiento a la mesa del Comité.

Cuestiones relativas a disposiciones concretas del Pacto (arts. 6 a 15).

3. El Sr. VAROV (Federación de Rusia) continúa respondiendo a las preguntas formuladas por miembros del Comité y dice que se han alcanzado resultados positivos mediante la aplicación de medidas preventivas estrictas de conformidad con la legislación sobre protección laboral promulgada en 1994. Como ejemplo de dichas mejoras, cita la disminución de los accidentes de trabajo y de los abusos cometidos contra mujeres.

4. Con respecto a los casos de huelga, no cree que puedan imputarse a las insuficiencias de la legislación rusa. El alto número de instrumentos legales, incluida la legislación sobre conflictos laborales colectivos, promulgados en 1994 y 1995, y la conclusión de convenios colectivos, así como las diversas enmiendas a la legislación laboral, se ajustan totalmente a las normas jurídicas internacionales. El problema reside en que el público desconoce las disposiciones de la ley. La legislación estipula una serie de procedimientos y negociaciones previas destinadas a prevenir las huelgas y a favorecer la solución de diferencias. Los datos relativos a la aplicación de la legislación más reciente sobre huelgas y conflictos laborales colectivos muestran la eficacia de la legislación. El número de huelgas ilegales ha disminuido drásticamente. Las huelgas se limitan casi exclusivamente a reivindicaciones relacionadas con los salarios. Por ejemplo, más del 95% de las 800.000 huelgas que tuvieron lugar en 1996 fueron convocadas por maestros que protestaban contra el impago de sus salarios, lo que, unido al retraso en el pago de los mismos sigue siendo un problema preocupante. No obstante, aunque la mayoría de los trabajadores recibieron su salario, el Gobierno concede una gran importancia a seguir mejorando la situación.

5. El Sr. Varov rechaza la insinuación de que faltan leyes para proteger a los trabajadores en el sector privado. La legislación rusa no permite la desigualdad de trato de los trabajadores, independientemente del sector en el que estén empleados.

6. La Federación de Rusia está considerando seriamente la ratificación de varios convenios de la Organización Internacional del Trabajo, incluido el Convenio N° 173. De conformidad con su estricto enfoque de la ratificación, su Gobierno considera importante entender todas las consecuencias de un convenio y estar seguro de que puede cumplir las obligaciones que impone, antes de decidirse a ratificar el instrumento en cuestión.
7. La legislación rusa establece una clara distinción entre el despido por rendimiento insuficiente o mala conducta, y el despido por motivos económicos. El orador describe el sistema de indemnizaciones por despido y los requisitos de preaviso en las distintas circunstancias.
8. La legislación rusa no permite el despido colectivo. El despido sólo puede ser individual y debe ajustarse al procedimiento prescrito. El despido forzoso u otras formas de despido indirecto dan lugar a actuaciones judiciales si se denuncian ante la inspección del trabajo.
9. Para responder a la pregunta del Sr. Texier sobre el salario mínimo, dice que se están adoptando medidas legislativas para ajustar el salario mínimo al nivel de subsistencia.
10. A nivel federal e interregional existen varios centenares de tipos de sindicatos. Los sindicatos tradicionales cuentan con unos 40 millones de afiliados, mientras que los sindicatos "no tradicionales" cuentan entre 20 y 25 millones de afiliados. Al Gobierno le está rigurosamente prohibido supervisar las actividades de los sindicatos. Como los sindicatos tradicionales cuentan con una base financiera y organizativa más sólida, tienen ventaja sobre los sindicatos más recientes. Estos han reclamado el derecho a cierto porcentaje de los activos de los sindicatos tradicionales, lo que plantea el complicado problema jurídico del origen de esos activos. De acuerdo con sus obligaciones jurídicas internacionales, incorporadas a la legislación interna, el Gobierno cree que los conflictos sobre la propiedad no deberían ser resueltos de modo arbitrario o mediante procedimientos administrativos, sino ante los tribunales. Los nuevos sindicatos deben admitir que su función e influencia no pueden ser determinadas por un órgano central autoritario sino que dimanen del respeto y la autoridad que se granjeen entre los trabajadores.
11. Con respecto a la pregunta del Sr. Wimer relativa al antisemitismo a la hora de conceder empleos, dice que, lamentablemente, en la antigua URSS ese tipo de discriminación se había generalizado pero que la legislación de la Federación prohíbe categóricamente toda forma de discriminación. Ni los formularios de solicitud de empleo ni los administrativos exigen que se especifique el origen nacional o étnico, y el solicitante sólo proporciona libremente dicha información cuando lo desea. Es cierto que en la esfera del gobierno, los servicios médicos y los centros científicos puede predominar un determinado grupo nacional, pero el asunto ha sido resuelto satisfactoriamente en términos judiciales.
12. En respuesta a la pregunta del Sr. Adekuoye, dice que los pagos pendientes podrían hacerse a finales de año, siempre que la evolución

económica, social y política garantice la estabilidad. La cuestión de la conformidad con la legislación laboral no es tan prioritaria como el problema del atraso de los pagos.

13. El Sr. Tattray (Vicepresidente) ocupa la Presidencia.

Artículo 9 - Derecho a la seguridad social

14. El Sr. VAROV dice que, con posterioridad a julio de 1995, fecha de elaboración del informe, se ha introducido un sistema completamente diferente que consta de dos etapas. Imperativos financieros obligaron a limitar la primera etapa a una serie de medidas destinadas a estabilizar el nivel de vida y a reducir la pobreza. Dichas medidas incluyen la estabilización de los beneficios y la indemnización por el impago de las pensiones y de los salarios. Otras medidas se destinan a dismantelar el sistema por el cual los trabajadores de la lista 1 percibían salarios más elevados y disfrutaban de mejores condiciones debido a la naturaleza de su empleo, lo que entrañaba un gasto considerable para el Gobierno. En el futuro, se hará hincapié en ofrecer mejores condiciones y prestaciones más generales, o en eliminar la justificación de las pagas y condiciones especiales mediante, por ejemplo, la mejora de la tecnología y de los equipos, con vistas a reducir los accidentes laborales. La segunda etapa se iniciará entre 1998 y 2000, cuando las pensiones se armonicen con las normas internacionales. Un salario por horas reemplazará al salario mínimo, y se introducirá una reglamentación de tarifas para los salarios del sector público y del sector privado, con objeto de mejorar la situación de los sectores presupuestario y extrapresupuestario. Las pensiones se calcularán individualmente según el historial laboral, de acuerdo con la práctica habitual en muchos países europeos. En 1996 se acogieron al subsidio de desempleo el 90% de los desempleados, de los que el 50% tiene familiares a cargo que también perciben otros subsidios. Todos estos pagos suponen una sangría inmensa de los fondos del Estado y, como consecuencia, los pagos no siempre se efectúan a tiempo. Se espera regularizar la situación en el futuro próximo. Mientras tanto, se precisan medidas urgentes para combatir la práctica generalizada de presentar reclamaciones fraudulentas de subsidios de desempleo y enfermedad, en detrimento de quienes verdaderamente los necesitan, con la consiguiente presión sobre el tesoro público.

15. La Sra. JIMENEZ BUTRAGUEÑO pregunta cuántas personas no han recibido sus pensiones del Gobierno y si existe alguna disposición en favor de los pensionistas en dificultades. ¿Cuál es el monto de la pensión comparado con el del salario mínimo?

16. El Sr. AHMED dice que el recorte del 12% efectuado recientemente en el presupuesto de la salud es una cuestión muy inquietante en un país en que el 25% de la población vive por debajo del nivel de pobreza y pregunta si la población tiene acceso a los tratamientos necesarios. Pregunta asimismo si el Gobierno ha tomado medidas para garantizar que las personas que han sido desplazadas forzosamente tengan acceso a la atención sanitaria, la educación y la vivienda.

17. El Sr. GRISSA pregunta cómo se calcula el aumento de las pensiones, y qué subsidios existen para las personas con discapacidades y los veteranos de guerra.
18. La Sra. BONOAN-DANDAN pregunta cómo piensa el Gobierno tratar el problema de las personas desplazadas cuyos documentos se han perdido o han sido destruidos, con vistas a reintegrarlos en el sistema de seguridad social y en el sistema laboral.
19. El Sr. VAROV (Federación de Rusia) dice que, con una población en la que se cuentan más de 40 millones de pensionistas, el impago de las pensiones es un problema acuciante. La población rusa está envejeciendo, y la gran cantidad de empresas que han dejado de pagar los salarios tampoco pagan la contribución del empleador a la seguridad social, única fuente de ingresos de los fondos de pensiones. Inicialmente, el Gobierno adoptó medidas especiales para poder continuar pagando las pensiones, y más de la mitad de los pensionistas trabajan para complementar sus pensiones. Posteriormente, otros órganos del Gobierno han intervenido para ofrecer formas alternativas de asistencia financiera o médica.
20. En cuanto a las observaciones del Sr. Ahmed, el orador dice que los hospitales del Estado han sido los más afectados por los recortes en el presupuesto de la salud. Mientras tanto, el número de estudiantes que se matricula en las universidades de medicina estatales y privadas va en aumento, lo que parece indicar cierta confianza en el futuro del sector sanitario. Se han instaurado procedimientos para proporcionar atención de salud a los refugiados, pero se han producido muchos abusos por parte de individuos que se presentaban con datos falsos. Se han destinado fondos a proporcionar asistencia a los refugiados, a pagar indemnizaciones por daños materiales y a ayudar a la construcción o adquisición de una vivienda, para lo que se han introducido también exenciones fiscales. No obstante, resulta difícil financiar el sistema.
21. El orador asegura al Sr. Grissa que se ha resuelto la situación de la mayoría de los veteranos, pese a que se han recibido denuncias relativas a acciones ilegales por parte de los órganos oficiales. Actualmente, se han presentado al Parlamento proyectos de ley que introducen disposiciones más favorables para los veteranos, cuyo número, en cualquier caso, está disminuyendo.
22. Con respecto a la cuestión planteada por la Sra. Bonoan-Dandan, el orador dice que se han introducido procedimientos que requieren la acción inmediata del Gobierno y de otros órganos para garantizar la sustitución de los documentos perdidos. También existen normas legales para resolver los casos de destrucción de los registros de una empresa o los archivos estatales. Estas normas autorizan el recurso a fuentes alternativas para la recuperación de datos. También existen vías para solicitar una decisión judicial, en cuyo caso se proporciona asistencia financiera mientras se resuelve la situación.

Artículo 10 - Protección de la familia, las madres y los niños

23. El Sr. REIDEL, refiriéndose a la situación de los niños de la calle, pide información sobre los resultados obtenidos gracias a las medidas previstas en el Decreto Presidencial mencionado en el párrafo 194 del informe, y la estrategia a medio plazo mencionada en el párrafo 195.

24. El Sr. VAROV (Federación de Rusia) dice que la disposición del Estado relativa a los niños sin hogar ha dado ya algunos resultados positivos. La policía ha recibido instrucciones de llevar a estos niños, una vez identificados como tales, a los centros especiales mencionados en el párrafo 194 del informe. En 1995 aumentó ligeramente el número de niños atendidos en dichos centros. No cabe duda de que existe una relación entre el fenómeno de los niños de la calle, la delincuencia de menores y la degradación del sistema educativo. El índice de abandono de los estudios en la escuela secundaria es una cuestión especialmente preocupante. El Gobierno ha introducido medidas para garantizar que los alumnos que suspendan los exámenes finales puedan repetir el curso. Está asimismo examinando la experiencia de países que han alargado en un año la educación secundaria, ya sea general o profesional. La adopción de este sistema podría ayudar también a reducir el desempleo juvenil.

25. En cuanto a la cuestión 31 de la lista, dice que entre 1993 y 1996 el número de divorcios disminuyó aproximadamente en 100.000, lo que indica un aumento de la estabilidad de la familia. No obstante, en el mismo período, el número de matrimonios se redujo en más de 230.000. Pese a que estas tendencias son comunes en toda Europa y pueden atribuirse a factores tanto demográficos como económicos, su Gobierno las sigue con inquietud y está tomando diversas medidas para promover el matrimonio. En particular, ha previsto varios actos en conexión con el Día Internacional de la Familia, que se celebrará el 15 de mayo de 1997. En 1996 se promulgó un decreto presidencial que exponía los elementos principales de la política familiar del Estado.

26. En la mayoría de los países occidentales aumenta el número de madres solteras (cuestión 32). Se trata de países cuya economía es mucho más sólida que la de la Federación de Rusia, en la que las familias monoparentales constituyen un 13% del total. Su Gobierno ha aplicado una serie de medidas para ayudar a las madres solteras, entre las que figuran los subsidios mensuales y la protección especial contra el despido.

27. Con vistas a combatir el problema de los malos tratos o explotación sexual de los niños (cuestión 34), se han abierto 500 líneas telefónicas en las que los niños pueden obtener información sobre sus derechos, o pedir ayuda si han sufrido malos tratos. El Gobierno está llevando a cabo una campaña de sensibilización sobre este problema en los medios de comunicación. El legado del período soviético, en que se aleccionaba a los niños para que no discutieran los problemas familiares fuera del hogar y desconfiaran de las autoridades, hace especialmente difícil descubrir los casos de malos tratos.

28. El Sr. Alston (Presidente) vuelve a ocupar la Presidencia .
29. El Sr. AHMED pregunta por qué la Federación de Rusia no tiene leyes específicas relativas a la violencia doméstica. Según las estadísticas del Gobierno, en 1994 15.000 mujeres fueron asesinadas por sus maridos, mientras que el Ministerio de Asuntos Internos registró unos 54.000 casos de malos tratos conyugales. Sin embargo, debido a la falta de legislación, la policía se muestra remisa a intervenir en estos casos.
30. El Sr. ANTANOVICH se asombra de que el informe no contenga información sobre la cuestión de la formación profesional que, en Belarús, ha demostrado ser un instrumento inestimable para atajar algunos de los problemas sociales más acuciantes del período de transición. Las autoridades se han basado en el sistema establecido durante el período soviético para reciclar a los desempleados y proporcionar orientación profesional a los jóvenes expulsados de la escuela, que corrían el peligro de caer en la delincuencia. Teniendo en cuenta que el desempleo es una de las causas principales de la desintegración familiar, está convencido de que dichas iniciativas pueden contribuir a la estabilidad social.
31. El Sr. CEAUSU desearía obtener más información sobre la situación de los niños nacidos fuera del matrimonio.
32. El Sr. ADEKUOYE dice que es sumamente preocupante el hecho de que la Federación de Rusia registre la proporción más elevada de abortos del mundo: 200 abortos por cada 100 nacidos vivos. Quisiera saber qué factores conducen a esta situación y qué medidas se están tomando para atajar el problema.
33. El Sr. TEXIER pregunta cuáles son las repercusiones de la situación económica en el nivel de los subsidios de maternidad y si todas las mujeres tienen derecho a recibirlos.
34. El Sr. VAROV (Federación de Rusia), en respuesta al Sr. Ahmed, dice que, si bien la Federación de Rusia no tiene una legislación específica sobre la violencia doméstica, el Código del Matrimonio y la Familia afirma claramente que cada uno de los miembros de la familia es responsable solidariamente de los demás. Además, existe todo un cuerpo de normas jurídicas relativas a la responsabilidad por actos de violencia. Así pues, toda violencia es sancionada, ya ocurra en el seno de la familia o fuera de ella. La insinuación de que los agentes de policía no investigan los informes de violencia doméstica es incorrecta. De hecho, desde 1996, se exige que la policía registre todas las denuncias de violencia doméstica que recibe. No obstante, las mujeres no se suelen mostrar muy propicias a presentar denuncias ante las autoridades, especialmente debido a que los malos tratos conyugales eran ampliamente tolerados en la Federación de Rusia hasta hace relativamente poco.

35. Con respecto a las observaciones del Sr. Antanovich, el orador dice que los problemas del período de transición han afectado inevitablemente al sistema de formación profesional, que había llegado a ser uno de los mejores del mundo. Hasta 1996, el Estado sufragaba en su totalidad la formación profesional a fin de asegurar la permanencia del sistema. Lamentablemente, las autoridades regionales clausuraron varias instituciones de formación profesional, aunque el núcleo del sistema ha sobrevivido. El Gobierno, que reconoce el valor de la formación profesional, intenta aprovechar ese núcleo y seguir desarrollando el sistema.

36. En respuesta al Sr. Ceausu, dice que no existen diferencias entre la situación jurídica de los niños nacidos fuera del matrimonio y la de los demás niños. Las mujeres solteras pueden inscribir el apellido del padre de su hijo en la partida de nacimiento. Ciertamente, las madres solteras se enfrentan a muchas dificultades prácticas, pero un número creciente de mujeres instruidas están optando por criar a sus hijos solas.

37. En cuanto a la cuestión planteada por el Sr. Adekuoye, el Sr. Varov dice que el alto porcentaje de abortos forma parte de la herencia del período soviético, en el que había muy poca educación sexual y sólo la elite tenía acceso a los medios anticonceptivos. Tanto el Estado como la comunidad médica están luchando para solucionar el problema y en los dos años precedentes el número de abortos ha disminuido, a medida que ha aumentado el uso de anticonceptivos.

38. En respuesta a la pregunta sobre los subsidios de maternidad planteada por el Sr. Texier, el orador dice que no se ha suprimido ninguno de los subsidios que se pagaban en el pasado. Lo que actualmente se pretende es beneficiar a los más necesitados. Hoy día, el subsidio por hijo se paga a todas las familias sin excepción. Si solamente se pagara a las familias más pobres, podría aumentar su cuantía.

39. La Sra. BONOAN-DANDAN dice que el Gobierno de la Federación de Rusia no puede pretender que se toma en serio los derechos de la mujer mientras el país no disponga de legislación sobre violencia doméstica. Un informe de una organización no gubernamental ha indicado que la mitad de las mujeres que emigran lo hacen a pesar de su alto nivel de educación y sus favorables perspectivas de empleo, debido a que no pueden soportar la brutalidad de la vida familiar rusa. En su opinión, tiene que existir un vínculo entre la falta de confianza de las mujeres en el futuro y el alto porcentaje de abortos.

40. El Sr. ADEKUOYE celebra el hecho de que la policía tenga que registrar las denuncias de violencia doméstica que recibe. No obstante, si no existe legislación sobre dicha violencia, es poco probable que las denuncias desemboquen en la incoación de un proceso penal.

41. El Sr. GRISSA pregunta de qué recurso disponen los hombres cuando existe un conflicto sobre la paternidad de un niño. Se pregunta si el aumento del uso de anticonceptivos puede ser atribuido al temor al SIDA por parte de las mujeres.

42. El Sr. VAROV (Federación de Rusia), en respuesta a las cuestiones planteadas por la Sra. Bonoan-Dandan y el Sr. Adekuoye, dice que la legislación existente proporciona a la mujer la protección adecuada contra la violencia doméstica. Si una mujer presenta una denuncia bien motivada ante las autoridades, su marido será encausado. Se están creando varias organizaciones de mujeres que velarán por que se informe a las mujeres de sus derechos. Respecto a los motivos que puedan tener las mujeres para emigrar, la mayoría desea escapar a las desfavorables condiciones económicas y no a la violencia doméstica.

43. No es exacto decir que el número de abortos esté relacionado con la precariedad económica de la mujer, ya que, hoy día en la Federación de Rusia resulta más barato usar anticonceptivos, y el aborto se ha convertido en una opción cara.

44. Recientemente, el Comité de mujeres del Duma estatal ha introducido un proyecto de ley destinado a prevenir la violencia en el seno de la familia. Las denuncias de violencia doméstica presentadas a la policía no tienen que ir acompañadas de ninguna prueba de la comisión de un delito: en virtud del Código de Procedimiento Penal, todas las denuncias se investigan inmediatamente para determinar si se ha incurrido en delito y, de ser así, se remite el caso al Ministerio Fiscal o al Ministerio del Interior a los efectos oportunos. Así pues, la Federación de Rusia sigue la práctica internacional: los tribunales, actuando siempre sobre la presunción de inocencia, determinan si se ha cometido realmente un delito.

45. El Sr. Grissa ha planteado una interesante cuestión jurídica. El legislador ruso tomó deliberadamente la decisión de permitir que las madres inscribieran el apellido del padre de sus hijos nacidos fuera del matrimonio; esta decisión se concibió como una medida para proteger los derechos de las mujeres y de sus hijos y para evitar que entablaran costosos procesos de paternidad. Los hombres, por supuesto, tienen la posibilidad de impugnar su paternidad ante los tribunales, si bien cabe mencionar que muy pocos lo han hecho desde que se aprobó la ley.

Artículo 11 - Derecho a un nivel de vida digno

46. El Sr. VAROV (Federación de Rusia) hace referencia a las cuestiones 35 a 41 y dice que ya se ha dado respuesta a las cuestiones 35, 37 y 39. En cuanto al significado de "asistencia social" (cuestión 36), se entiende por tal un sistema de subsidios, prestaciones sociales y pagos compensatorios regulado por más de 1.000 leyes. Dichos subsidios y pagos se han hecho extensivos a más de 200 grupos específicos dentro de la población, y el sistema, que se lleva a cabo a muy grande escala, beneficia a unos 100 millones de personas. Más de los dos tercios de la población recibe algún tipo de asistencia social.

47. En respuesta a las preguntas formuladas por el Sr. Adekuoye, el orador dice que la ayuda en especie (párrafo 181 del informe) concierne sobre todo a la entrega de alimentos y prendas de vestir; el principal servicio gratuito es el acceso a la asistencia sanitaria, pero existen otras formas de

asistencia social, además de la entrega de dinero en efectivo, la ayuda en especie y la gratuidad de ciertos servicios, de las que el Estado es responsable por ley.

48. El problema de los niños que se menciona en el párrafo 186 del informe (cuestión 38) ya se ha tratado en el debate sobre el artículo 9, pero cabe mencionar también el programa presidencial "Niños de Rusia", que se aplicará hasta el año 2000 y comprende 12 subprogramas destinados a diferentes categorías de niños, incluidos los niños desfavorecidos como los niños de la calle y los niños de familias numerosas. Las estadísticas de 1995 indican que 220.000 niños nacieron fuera del matrimonio. La mayoría de ellos viven en una de las 1,5 millones de familias monoparentales del país, en 94% de las cuales el cabeza de familia es una madre soltera.

49. Con respecto a la cuestión 40, el Gobierno está adoptando varias medidas para garantizar el respeto de los derechos de las personas desplazadas, de las familias separadas y de los huérfanos. El número de personas desplazadas por otras causas es muy superior al de personas desplazadas por problemas políticos internos y conflictos armados. Los niños desplazados son objeto de varios programas presidenciales específicos dirigidos a los huérfanos, los niños refugiados y los hijos de personas desplazadas. La Constitución de la Federación de Rusia no permite establecer diferencias entre nativos y no nativos, tal y como se define con arreglo a las fronteras actuales; del mismo modo, según el Código del Trabajo, todas las personas, sean ciudadanos o no, tienen los mismos derechos laborales. Además, el Servicio Federal de Migración y el Servicio Estatal de Empleo aplican numerosas medidas creadas específicamente para asistir a las personas desplazadas.

50. El orador dice que el Ministro de Salud de la Federación de Rusia hablará de la cuestión 41.

51. El Sr. GRISSA, se refiere a la cuestión 41 y pregunta si se introducen en la Federación de Rusia alimentos en malas condiciones procedentes del extranjero gracias a las comisiones pagadas a importadores corruptos.

52. El Sr. MONISOV (Federación de Rusia) dice que la causa de que la introducción de productos alimenticios de mala calidad en el país no es la corrupción de los inspectores sino el hecho de que varias empresas importadoras pequeñas compran deliberadamente productos de escasa calidad y los lanzan al mercado de mala fe. El Gobierno cuenta con un estricto sistema para certificar los productos alimenticios y sus resultados a la hora de excluir del mercado cualquier producto que no satisfaga las normas sanitarias son cada vez más satisfactorios. Próximamente se introducirán mejoras en los métodos de inspección. Las últimas cifras (procedentes de muestras de productos alimenticios importados y locales) indican que del 7 al 8% estaban contaminados, proporción que sigue siendo demasiado elevada.

53. La calidad de la producción agrícola interna se ha estabilizado recientemente e incluso ha mejorado ligeramente con respecto a lo que se indica en el informe. La contaminación se debe en su mayor parte al uso de antibióticos y plaguicidas peligrosos, así como a los metales pesados.

El Gobierno ha publicado una lista de los plaguicidas apropiados, pero debido a la escasez de esos productos algunos agricultores siguen utilizando otros inaceptables. La raíz del problema se encuentra en factores socioeconómicos.

54. El Sr. THAPALIA se refiere a la cuestión 37 y a la elevada proporción de personas que viven bajo el umbral de subsistencia, y pide información sobre las medidas específicas que piensa tomar el Gobierno, además del proyecto de ley sobre el salario mínimo que se está examinando, para aliviar la situación de los más pobres de los pobres, especialmente los ancianos, las mujeres y las personas con discapacidades. Desearía asimismo información sobre los órganos pertinentes de supervisión y sobre los progresos realizados.

55. La Sra. BONOAN-DANDAN pregunta por qué ha disminuido tanto la producción de alimentos. Desearía más información sobre los planes del Gobierno para poner remedio a esta situación, especialmente con respecto a la protección de los pueblos indígenas en las regiones del norte y del este contra la amenaza del hambre y la malnutrición, y para supervisar la distribución de alimentos en esas regiones.

56. El Sr. VAROV (Federación de Rusia), se refiere a los esfuerzos del Gobierno por mejorar el nivel de vida, especialmente de los grupos pobres y vulnerables y dice que más de 250.000 personas discapacitadas en el país (grupo obviamente problemático en números absolutos) reciben pensiones del Gobierno, así como asistencia financiera pública a través de la Asociación para Personas con Discapacidades. No obstante, la falta de equipo de rehabilitación moderno sigue siendo un problema capital. El Gobierno ofrece asimismo a las empresas que contratan personas con discapacidades incentivos fiscales y asesoramiento en relación con las condiciones de trabajo apropiadas.

57. La disminución de la producción de alimentos es una consecuencia inicial inevitable de la transición estructural del sistema de granjas colectivas a las granjas privadas. En el sistema soviético, las granjas del Estado producían dos o tres veces menos que las granjas de Europa o de los Estados Unidos. Cuestiones jurídicas sin resolver en la transición al régimen de propiedad privada dificultan también los progresos, como también un sistema impositivo desfavorable y la falta de financiación del equipo agrícola necesario. Se espera una mejora de la situación cuando se produzcan los cambios organizativos.

58. Con respecto al problema del hambre, el orador dice que actualmente no existe en la Federación de Rusia ni hambre ni inanición, tal como las definen las Naciones Unidas, pero sí malnutrición, sobre todo entre las personas sin hogar o ciertas familias obligadas a vivir de un salario no pagado.

59. La Sra. JIMENEZ BUTRAGUEÑO pregunta si, al igual que los salarios, tampoco se pagan las pensiones de las personas con discapacidades.

60. El Sr. TEXIER observa que la precipitación con la que se están tratando tantas cuestiones básicas pone de manifiesto la necesidad de revisar los métodos del Comité. El derecho a la vivienda y la cuestión de la escasez de

viviendas (párrafo 220 del informe), por ejemplo, apenas se han tratado. Si se añade el 18% de la población que todavía carece de una vivienda decente, al número de personas sin hogar, es evidente que, lamentablemente, el sistema ruso está produciendo un gran número de personas desempleadas y de personas que viven en circunstancias difíciles. Sería útil disponer de más información sobre la construcción de viviendas, especialmente para las personas sin hogar.

61. El PRESIDENTE dice que en la próxima sesión se podrían abordar nuevas cuestiones relativas al artículo 11.

Artículo 12 - Derecho a la salud física y mental

62. El Sr. MONISOV (Federación de Rusia) dice que la situación sanitaria varía en las distintas zonas del país. No obstante, por lo general se han realizado progresos considerables en la lucha contra las enfermedades infecciosas, cuya incidencia se ha reducido mediante medidas preventivas como las vacunas proporcionadas por el Gobierno. Desde 1952, han disminuido considerablemente los casos de difteria y de polio y se ha conseguido reducir la tuberculosis, que padecen especialmente los miembros desfavorecidos de la sociedad y es un problema tanto social como médico. La Federación de Rusia aún no dispone de una vacuna apropiada contra la hepatitis B y los casos de SIDA han aumentado en 1996 con respecto a 1995 debido a un gran aumento del uso indebido de drogas y al uso de agujas contaminadas.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.